UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3198 del 4 de Mayo de 2007.
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS

DECANATO
RESOLUCIÓN Nº 026/2015

"POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS DE LA UNC@, A REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA EL ASIENTO DE LAS OFICINAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS DE LA UNC@".
Hoja -1-

Coronel Oviedo, 15 de julio de 2015.-

VISTO: *La necesidad de iniciar el procedimiento para locación de inmueble para las oficinas de la Facultad de Ciencias y Tecnologías de la UNC@; y el Dictamen Nº 001/2015 elevado por la Encargada de la UOC, y*

CONSIDERANDO:

Lo estipulado en el Artículo 44 de la Ley 2051/03, de Contrataciones Públicas, Disposiciones Generales "Los procesos de Contratación de Locación en los que el Estado Paraguayo fuera locatario, en los que el canon mensual excediera el valor de mil jornales mínimos, se sujetaran al procedimiento de Licitación Pública, aquellos canon mensuales fuese inferior a la cuantía antes referida, se someterán a las disposiciones de la Adjudicación Directa".

Que, La Encargada de la UOC de la Facultad de Ciencias y Tecnologías de la Unc@, eleva a consideración del Sr. Decano la solicitud de autorización para realizar el procedimiento de contratación correspondiente, y la promulgación de la Resolución respectiva".

POR TANTO, EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS y TECNOLÓGIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ, en uso de sus atribuciones y fundado en las consideraciones precedentes:

RESUELVE

Artículo 1ro. AUTORIZAR *a la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Facultad de Ciencias y Tecnologías de la UNC@, la realización del proceso de Contratación Directa bajo la modalidad de Locación de inmuebles para el asiento de las oficinas de la mencionada Facultad.*

Artículo 2do. COMUNICAR *a quienes corresponda, tomar nota respectiva, y una vez cumplido archivar.*

FACULTAD de CIENCIAS Y TECNOLOGIAS U.N.C@ CORONEL OVIEDO-PARAGUAY

Ing. Roberto Chávez Ayala
Decano

Ing. Roberto Chavez Ayala
DECANO
Facultad Ciencias y Tecnologías
UNC@